

# Estudio alerta por altos niveles de violencia y salud mental crítica en comunidades escolares

**EDUCACIÓN.** Monitoreo de la UCH y la PUC también arrojó un brusco descenso en lectura en comparación con el año 2019.

Cristián Rojas M.  
cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

El tercer informe del Reporte de Monitoreo Escolar en Pandemia, realizado en conjunto por la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica en mayo, y en el que fueron consultados directores de colegios, arrojó que en la Región de Valparaíso el 81% de los encuestados percibe un deterioro en la salud mental de sus estudiantes, siendo más pronunciado en los cursos de la enseñanza media (83%). El estudio, en el que participaron 1.232 colegios a nivel nacional, señala que el principal desafío para los colegios y liceos ha sido la violencia por parte de estudiantes.

En primer lugar, se consultó sobre los niveles de situaciones de violencia en comparación con 2019 (las opciones de respuestas eran peor, igual o mejor que el 2019), y en la Región de Valparaíso el 50% de los directores indicó que la situación de la violencia en estudiantes está peor que en el 2019, dos puntos porcentuales más que el 48% registrado a nivel nacional.

Las situaciones de violencia se concentran en los cursos de quinto básico a cuarto medio (47%-50%) aunque un 34% identifica peores niveles que en 2019 en cursos de primero a cuarto básico. También se identificaron situaciones de violencia de parte de apoderados, donde un 40% dice que es peor que en 2019.

## LECTURA A LA BAJA

Otro aspecto que se consultó fue Lectura, en el cual el 83% de los directores de esta región afirman que los niveles de lectura y lenguaje de los estudiantes están peores que en el 2019, nuevamente muy similar al 82% de la muestra total. Esto es más marcado en los primeros niveles del ciclo escolar, de primero a cuarto básico, donde el 83% percibe un empeoramiento, mientras que el 78% y 70% observa retrocesos en la lectura de los estudiantes de

**“Llama poderosamente la atención que no es solamente violencia de los estudiantes, sino que también de los apoderados”.**

Juan Pablo Valenzuela  
Investigador del CIAE, U. de Chile

**“Este año nuestra salud mental está colapsando, nunca antes había estado este tema durante el primer semestre”.**

Violeta León  
Ptda. regional Colegio Profesores

quinto a octavo básico y de educación media, respectivamente.

Al respecto, Juan Pablo Valenzuela, investigador del Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la Universidad de Chile, destacó que “un porcentaje importante dice que las situaciones de violencia, al reabrir presencialmente, son mayores que el año 2019 en su establecimiento, antes de la pandemia, y también llama poderosamente la atención que no es solamente el tema de los estudiantes, sino que también de los apoderados”.

Consultado sobre si el encierro pudo haberlo gatillado, indicó que “no tenemos las razones, pero yo diría que no es solo el tema de la pandemia, sino también la situación social que estamos experimentando, en que hoy en día tenemos un nivel de violencia más alto, uso de armas de fuego, frecuentemente hay homicidios por ajustes de cuentas, es decir, tenemos una situación mucho más violenta, independiente de la pandemia”.

## SALUD MENTAL “CRÍTICA”

En cuanto a la salud mental, Valenzuela señaló que “es una situación crítica, aún más que la violencia, es muy elevado el porcentaje con respecto al 2019”.



XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Algunas conclusiones del estudio son que “los desafíos desde el punto de vista socioemocional y de aprendizaje se desarrollan en forma conjunta y son masivos en el sistema escolar, por lo tanto, lo que tenemos que encontrar son estrategias, aprender de cuáles funcionan y cuáles no, para recuperar las condiciones de bienestar general de los estudiantes, como también las enormes brechas de aprendizaje, que se acentuaron durante la pandemia”, planteó el investigador.

Otra recomendación, agregó, es “poner al centro a cada niño, cada niña y cada adolescente, con nombre y apellido, requerimos que cada uno tenga trayectorias escolares positivas, que podamos acompañarlos, que podamos definir qué es lo que necesita más, pero también cómo nos está resultando”.

Por su parte, la presidenta regional del Colegio de Profesores,

Violeta León, planteó que “hay una carga socioemocional en cuanto a la salud mental en las comunidades escolares y el estudio da cuenta de eso, hay muchos docentes con licencia, creo que, lamentablemente, el ministerio anterior se equivocó al decretar el regreso masivo en marzo con jornada escolar completa, y si bien después rectificó permitiendo una jornada menor, la carga laboral es gigantesca, hay que estar todo el día con las mascarillas puestas, hay estudiantes a los que no se les ha inculcado en sus casas los códigos de conducta ni la adecuada gestión de sus emociones en relación con otras personas”.

A su juicio, “la salud mental es un tema prioritario, este año nuestra salud mental está colapsando, nunca antes había estado presente este tema durante el primer semestre, siempre era como en septiembre, octubre, y esto se ha reflejado también en muchos

estudiantes, varios con crisis de pánico. Yo nunca antes había escuchado a un adolescente que me dijera: ‘profesora, ayer no vine a clases porque no me sentía bien emocionalmente para estar aquí durante ocho horas con la mascarilla’”.

## TRABAJO DESDE SEREMI

En tanto, la seremi de Educación, Romina Maragaño, señaló que “la información que se entrega en el estudio son antecedentes y datos que también desde el Ministerio estamos trabajando, son situaciones que desde el retorno a la presencialidad se han dado muy fuertemente en las comunidades educativas, y a partir de eso se presenta en el mes de abril el Plan Comunidad, que aborda las dimensiones que el estudio indica, que son más críticas en los establecimientos”.

Sobre aquello precisó que “por un lado, está toda la línea del

**83%**  
**de los directores** consultados en la región dijeron que niveles de lectura están peores que en 2019.

**40%**  
**de los encuestados** señalaron que la violencia por parte de apoderados es peor que en 2019.

bienestar, convivencia escolar y salud mental, que son distintas iniciativas que a finales de este semestre se van a estar trabajando en las escuelas, y también durante el segundo semestre está la línea del fortalecimiento y la ampliación de los aprendizajes, sobre todo en lo que tiene que ver con la brecha o este desfase en contenidos que se abre a partir de los dos años de pandemia, y que los estudiantes de alguna forma tienen que comenzar a trabajar a partir de un currículum mucho más flexible en el cual se priorizan aprendizajes más críticos que están a la base del sistema educativo en los distintos niveles de enseñanza, como el proceso de lectoescritura y operatoria básica”.

A nivel regional, Maragaño destacó que “en la misma línea que tiene que ver con salud mental, con convivencia, el jueves presentamos la mesa intersectorial, que articula distintos servicios del Estado y que va en la línea de entregar orientaciones a las escuelas a fin de que tengan herramientas para poder enfrentar las distintas problemáticas de convivencia que se han dado”.

En dicha instancia, explicó, “se trabaja en el liderazgo de los directivos, también apoyo a los profesores, abrir espacios de participación para los estudiantes, orientado principalmente a que la escuela sea un lugar en el cual se sientan acogidos, sientan que sus motivaciones e intereses son escuchados por la institucionalidad educativa”.

# Tribunal Ambiental escuchó alegatos por proyecto Maratúé

**PUCHUNCAVÍ.** Organizaciones insisten en que iniciativa para construir 14.180 viviendas en Quirilluca debe ser rechazada.

El Segundo Tribunal Ambiental llevó a cabo audiencia en dos reclamaciones interpuestas por un grupo de vecinos de Puchuncaví en contra del Comité de Ministros, asociadas al proyecto “Desarrollo Urbano Habitacional Maratúé de Puchuncaví”, en la Región de Valparaíso.

Los reclamantes acudieron al Tribunal luego de que los mi-

nistros acogieran parcialmente los recursos de reclamación administrativa que presentaron contra la resolución de calificación ambiental (RCA) que aprobó el proyecto. No consideran suficiente que el proyecto pueda retomar su tramitación ambiental, sino que buscan que sea rechazado.

En líneas generales, los reclamantes argumentan que el

Comité de Ministros no habría fundamentado su decisión de acoger parcialmente las reclamaciones y retrotraer el procedimiento de evaluación ambiental, por lo que debería haber acogido totalmente su reclamo, rechazando el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto

En tanto, el Servicio de Evaluación Ambiental, en repre-



MINISTROS ESCUCHARON ALEGATOS, PARA MÁS ADELANTE DECIDIR.

sentación del Comité de Ministros, solicita al Tribunal rechazar en todas sus partes las reclamaciones por carecer de fundamentos tanto en los hechos como

en el Derecho. Sostiene que la decisión de retrotraer el procedimiento de evaluación y no rechazar el EIA se ejerció de forma apagada a derecho.

“El Comité de Ministros advirtió deficiencias en la evaluación de la componente riesgo para la salud de la población, producto de las concentraciones de arsénico en los medios suelo y aire. Así, la alegación de autos vertida al efecto carece de objeto, toda vez que actualmente dichas deficiencias deberán ser evaluadas. Aún más, estas fallencias advertidas entre otras fue lo que precisamente motivó a acoger parcialmente los recursos”, detalla al tiempo que desvirtuó el resto de las alegaciones.

El proyecto Desarrollo Urbano Habitacional Maratúé de Puchuncaví, consiste en la construcción de 14.180 viviendas, en el predio conocido como ex Fundo Quirilluca.